

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Bienvenido DE ARRIBA SÁNCHEZ, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

La delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, María Azucena Martí Palacios, compareció el pasado 25 de septiembre en la Comisión Mixta Congreso-Senado para explicar la política de su departamento.

Durante su intervención, la delegada del Gobierno hizo referencia a distintas medidas para “favorecer un tratamiento especializado y adecuado a las mujeres adictas víctimas de violencia de género, especialmente aquellas con cargas familiares, con la elaboración de un informe de situación en España de la violencia de género y el abuso de sustancias”.

En esencia, la delegada del Gobierno hizo referencia a medidas como la elaboración de un protocolo para “el abordaje conjunto de la violencia de género y el abuso de sustancias”, “la definición de un marco común de actuación e incorporación social” o la mejora y el desarrollo “de forma efectiva de la formación en perspectiva de género a todos los estamentos de la Administración Pública, sociedad civil, académica”.

En consecuencia, se plantean las siguientes preguntas:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Ha iniciado ya la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas la elaboración del informe de situación en España de la violencia de género y el abuso de sustancias? De no ser así ¿Cuándo tiene previsto iniciarlo? ¿Cuándo tiene previsto finalizarlo?
- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para impulsar un abordaje conjunto de la violencia de género y el abuso de sustancias? ¿Cuándo y cómo tiene previsto implementarlas?
- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para definir un marco común de actuación e incorporación social? ¿Cuándo y cómo tiene previsto implementarlas?
- ¿Qué medidas tiene previsto implementar la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas para impulsar la formación en perspectiva de género a todos los estamentos de la Administración Pública, sociedad civil, académica? ¿Cuándo y cómo tiene previsto implementarlas?

Madrid, 31 de octubre de 2018

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: EL DIPUTADO

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530